

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.911

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plas.
Fuera de Córdoba } Trimestre. 5:50
Extranjero. } Trimestre. 6
} 10

VIERNES 5 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

El centenario del Gran Capitán

Al señor don R. Donoso Cortés, distinguido escritor militar.

Tiene razón el Mestre Cavia: «con interés—y hasta con envidia, en el buen sentido de la palabra»—según unos cuantos la publicación de las adhesiones que á la patriótica iniciativa del señor Donoso Cortés, se insertan casi á diario en *La Correspondencia Militar*, en los periódicos de Córdoba y en otros de diferentes poblaciones españolas.

La noble idea se ha abierto camino, y lo que ahora procede es el encauzamiento de esas corrientes de consolador entusiasmo; de esas generosas expansiones de sano españolismo, muy oportunas y precisas en estos tiempos en que hemos llegado á conocer el famoso librito del señor Prat de la Riva—contra el cual la nación ha debido protestar enérgicamente—y á soportar con increíble indiferencia que se nos vaya convirtiendo otra vez, después de tantas revoluciones y de la sangre derramada en ellas, en perfectos descendientes de aquellos hombres que por estrechez ó intransigencia de criterio produjeron una guerra civil, en que más se peleaba en defensa de un ideal político-religioso que por el príncipe rebelde que lo encarnaba, frente á otro ideal que se ofrecía con más amplios horizontes de libertad y de progreso; en la España de moros y cristianos, de «blancos y negros», de que hablé en mi primer artículo acerca de este centenario.

Porque veo mezclarse en el ambiente en que vivimos esas corrientes peligrosas, porque siento rumores de batalla de ideas verdaderas con católicas imaginaciones para ello preparadas, es precisamente por lo que rechazo los oropeles y las ostentaciones; las fanfarrias y los efectos de relumbrón, á que habrían de llevarnos los gobernantes para distraernos, si el centenario se celebra, y para que no reparásemos en que hay quien se molesta de que se honre la memoria del que fué de *gallorum ad turcarum terrori* como aún está inscripto en los muros de la ruinosa iglesia—y monumento nacional—del exmonasterio de San Jerónimo, donde hallábase mal guardados los profanados restos del héroe y de su esposa.

Recuerdo á este propósito el señor Donoso Cortés—á quien debo esta contestación y las aclaraciones que contiene inspiradas por su notable artículo «Un paréntesis», dedicado á mí, y por sus afectuosísimas cartas—que la ruinosa iglesia guardaba «muchas banderas, trofeos del Gran Capitán... grandes y preciosos relicarios que dieron los Sumos Pontífices al Gran Capitán y á la duquesa de Terranova, su mujer»... (*Anales de Granada*, de H. de Jorquera, ms.) y las joyas y alhajas personales y de su ilustre casa, entre ellas el mejor de sus aderezos de capilla de plata, y la cruz de oro del *Lignum Crucis*, tapicerías, ornamentos, cuadros y esculturas y ciertas joyas de sus hijas doña María y doña Beatriz para fabricar una rica Custodia (*Testam. de la Duquesa de Sessa*); que en los frescos de la capilla mayor hubo dos espadas del héroe, y que uno de los capítulos del convenio de la Duquesa con los monjes, al instituirse el patronato—que antes fué real—dice así: «Otro sí, que de las vanderas del Gran Capitán, las que pareciese á la dicha señora Duquesa, se pongan y estén dentro en la dicha capilla (la mayor) y las otras que las puedan poner en la iglesia, desde rexa abajo»... reja muy parecida á la de la Capilla Real; y que banderas, joyas y obras de arte todo desapareció en 1810, cuando Sebastián arrasó el templo, entró en él cañones y provisiones de guerra y aún mulos y caballos, y comenzó el derribo, pues ese edificio molestaba las glorias francesas tanto como la espada de Francisco I, que Murat en 1808 pidió—y obtuvo—casi al otro día de entrar en Madrid.

Recuerde mi erudito y distinguido amigo que para erigir un monumento á la batalla de Bailén, ha tenido que unirse al recuerdo de esa batalla, mucho más importante de lo que parece para Francia y para el mundo—como he demostrado en mis estudios acerca de ello publicados en *La Alhambra*—el recuerdo de otra gloria española que á nadie puede molestar, pues no están para sentir celos internacionales los descendientes de los derrotados en las Navas de Tolosa, y que ese monumento no se alzará en el sitio en que desfilaron vencidos ante soldados bisoños, estudiantes y labradores andaluces, los veteranos de Napoleón, sino en una plaza cualquiera de la ciudad de Jaén; recuerde el señor Donoso, que todo lo que se ha hecho para celebrar el centenario de la trascendental rendición de Vedel por la que Napoleón declaró á este y á otros generales y jefes traidores á la patria condenándolos á rigurosas penas, ha sido tan pobre y mezquino que ha merecido enérgica protesta... Pues bien: si á nuestros buenos vecinos del otro lado del Pirineo no les agrada recordar que capitularon los franceses vencidos en Bailén, ¿con qué complacencia van á contemplar el centenario del que fué «terror de turcos y franceses», como dice la inscripción del templo, y precursor glorioso del que venció é hizo prisionero al rey modelo de monarcas, al rey Francisco I de Francia?...

Estudíenlo con calma. Déjense mis buenos amigos, los cordobeses, de pensar en si la restauración de la iglesia de San Jerónimo—obra de decoro nacional—convertiría en la «Meca»

del centenario á Granada; de solicitar el traslado de los restos del héroe á Córdoba, cuando este expresó su voluntad firme de descansar eternamente al lado de su esposa y de sus hijas en esta ciudad; de recabar del Estado que sea Córdoba y no Granada el núcleo principalísimo de los festejos; de establecer entre las dos provincias hermanas un antagonismo, que yo, en mi modestia, rechazo en nombre de la fraternidad andaluza que á toda esta región debe unir estrechamente, y pensando como buenos españoles y como hermanos leales, reconocamos, ante todo, que por decoro de España, lo primero que hay que hacer es devolver su tumba, violada, ultrajada y ruinosa, al Gran Capitán, al héroe insigne, á quien queremos ensalzar y á la ilustre dama que con él compartió penas y alegrías, laureles y lágrimas; y luego que cumplamos el respetable deber de caridad de enterrar á los muertos, háganse programas de fiestas; que las músicas y los entusiasmos atrañen el espacio, que se erijan estatuas y se canten himnos; que la alegría y el amor á España preidan las fiestas... y esas fiestas, es lo mismo que se celebren en Aguilar, en Córdoba, en Montilla ó en Granada: pedazos de tierra española son todos esos y en el ambiente que en ellos se respira aún parece que palpita el recuerdo del héroe andaluz...

Créame el señor Donoso, créame los buenos amigos de Córdoba: no pretendo que se encierre en los muros de San Jerónimo la grandeza del homenaje al Gran Capitán; pido, por el prestigio de la Patria, una sepultura para el héroe á quien se quiere ensalzar...

Dos palabras al Ayuntamiento granadino: Gonzalo Fernández de Córdoba fué regidor de Granada «por toda su vida», según Real Cédula de 11 de Agosto de 1499, y después caballero veinticuatro (oficio 9) ¿no merece que se le tribute algún honor á ese antiguo compañero?...

FRANCISCO DE P. VALLADAR,
Cronista de la provincia.
Granada, 1909.

SOLEDAD

¿Por qué si entre tantas almas que aplauden... no hay una mía?
¿De qué me sirven las palmas si tengo el alma vacía?
Eusebio Blasco. — *Juan Lobo*.

Cuando el Sillarito desenterró el estoque, curvándolo después ligeramente contra el filo de la barrera, se fijaron en él todas las miradas. El matador vestía de negro. Negro el punto de seda de la taleguilla, negros los alamares de azabache y los caireles de sedosa y gruesa cordanura, negros los cabos, negra hasta la cinta de la empuñadura de aquel estoque reluciente que cruzó sobre la muleta para ir á hacer el brindis.

La concurrencia del 10 y parte de la del 1 se levantaron como se dobla la cresta de una ola y las miradas concentráronse sobre el Sillarito. Llegó el espada de Utrera con paso reposado hasta la misma valla, alzó los ojos al palco presidencial, unió las piernas, escorizó gallardo el busto, cimbreó la cintura y se quitó la montera, brindando con arqueo elegantísimo del brazo, de esas elegancias plélicas de andaluz gentileza que no se explican ni pueden imitarse.

Brindó con la fórmula usual. Su sonrisa de hacía breves semanas había desaparecido; ondas tristes surcaban melancólicas por su rostro y en la mirada profunda de sus ojos garzos, de felinos reflejos, brillaba algo desesperadamente doloroso, sombrío y desolado como las decepciones que azotan de lleno el corazón del hombre.

Marchó en busca de aquel torazo berrendo en castaño de Pérez de la Concha que le echaron en primer turno y al que entretenían con el capote, avisándole hasta su llegada, el Lebrijano y Manolillo Romero, sus banderilleros desde que tomó la alternativa el año anterior.

El espada llegó ante aquella cabeza melena, de ojos encendidos y pitones recios, algo gachos, y comenzó el trasteo.

La *afición* rugió al primer pase, se levantó electrizada al segundo y aclamó el tercero. Era el toro clásico, el rondelito neto. Aquel que se llevó á la tumba el señor Manuel Domínguez. Fijos los pies en el suelo, ágiles y reposados los brazos, detenida la vista en los ojos sangrientamente polvorientos del bruto, que tomaba la muleta como la seda, siguiendo sus vuelos y saltando por su terreno.

Las aclamaciones, los olés, los truenos de palmoeteo, resonaban con estruendo imponente de tempestad en los oídos del espada. La brega seguía y en aquellos instantes veía el matador en su alma lo que la llenaba. Soledad. Su Soledad, allá en la huerta de Utrera que perfumaban azahares, cuando él, banderillero incipiente, comenzó á hablarle amores, unos amores rudos de torero, potentes y firmes, que tienen bravesas de jabato en la expresión y arulllos delicados de ternura en el fondo. Después un progreso en el arte, la alternativa, la boda en casa del tío *Jigos negros*, el padre de Soledad, y aquella concurrencia de toreros cuajados de brillantes, y de ganaderos campechanos y gente de la *afición*. Luego, la huerta... y ellos allí solos, con el amor entero, completo, grande, más grande que la gloria torera que para él soñaba, más que la fortuna que quería para ella.

Más tarde siguieron indubitables de próximas venturas, los dos en uno, algo muy pequeño

que veía, y siendo tan chico, cómo iba á llenar la huerta de Utrera! Cuando el Sillarito pensaba en ello, descansando en los días libres, le parecía que brillaba más el sol, que chillaban oñanas, saludándole alegres, las golondrinas y que perfumaban más el aire los jazmineros.

¿Cómo soñaba él con su imaginación ruda, como abrigaba el porvenir en aquel corazón que engrandecía el peligro!

Llegó el momento de la dicha entera, y por ley funesta y usual en la vida del hombre, se transformó en catástrofe. Lo que había de venir, vino tarde y mal, y al llegar se llevó la madre allá... quién sabe dónde! Por cima de las nubes, más lejos de las estrellas, en donde se asienta la majestad de Dios.

Aquella noche el Lebrijano le quitó el revólver y sentó á su lado la noche entera. Después había que volver á torrear. Estaban firmados los contratos.

Se cuadró el toro y añanzó el torero los pies en el suelo, desarrolló sus músculos poderosos, fijó la mirada dolorida en aquel morrillo ensangretado, echó el hombro izquierdo por delante, arrancó con empuje de titán y el grito de la plaza fué ensordecedor.

El volapié había sido colosal remate de la faena.

Abierta de manos, oscilante y humillada la feroz cabeza, la res bamboleaba y caían á la arena sombreros, cigarros y bastones. Las mujeres saludaban con los pañuelos. El matador no las veía. ¡Mojeres! El guardaba una. ¿Dónde? No lo sabía. En aquellas nubecillas blancas del cielo, en aquellas sombras de la plaza, en aquel corazón que llenaban las negruras de su alma.

En medio de la ovación saludó á la presidencia, dejó los avíos, le puso *Bambalina*, el mozo de estochos, el pitillo encendido en la boca y, desdeñando dar la vuelta á la plaza, se sentó en el estribo del 1 mirando aquellas nubes y aquellas sombras y fija su alma, puesto su corazón destrozado en la huerta lejana de Utrera, que ya estaba sola!

JUAN GUILLÉN SOTELO.

EL NUEVO PRESIDENTE

DE LA REPUBLICA NORTAMERICANA

En el hermoso salón de las grandes solemnidades del Capitolio de Washington, y ante las dos Cámaras de representantes y senadores, Mr. Teodoro Roosevelt acaba de hacer entrega de sus poderes de presidente de la República á su sucesor y amigo mister Taft: ha comenzado, por tanto, para los Estados Unidos de la América del Norte un nuevo período de su historia.



Mr. Roosevelt

164

xionada que las dignidades pueden renunciarse ante aquel que las otorgó y buen ejemplo os dió vuestro general, deponiendo á los pies del Rey don Fadrique el título de Duque de Santángelo que antes le había concedido.

—Y que su alteza rechazó. Pero el caso no es igual. El Gran Capitán cumplía con su deber y no se revelaba contra su Rey y señor. Aquí sucede lo contrario.

—Así, pues, ¿no estais dispuesto á prestar vuestro concurso y vuestro brazo en defensa de tan honrosa causa?

—No sé yo contestaros...

—Y si yo os pidiera... que hicierais este sacrificio... en memoria... de... vuestra madre?

—¡Mi madre! ¿La habeis conocido?

—Sí.

—Habladme, pues, de ella; decidme si existe, y dónde está.

—No puedo... no debo...

—¿Cómo! Sois mujer, sois sensible, hasta el extremo de sacrificaros por una causa extraña, y vacilais en dar noticias á un hijo de su madre!...

Estas palabras generosas, dichas con la sinceridad del carácter honrado de Antonio, hicieron correr lágrimas de los hermosos ojos de Aldonza. Mientras los enjugaba con su pañuelo, la idea de faltar al juramento exigido por Samuel pudo más en su ánimo que el deseo de abrazar á aquel hijo, por cuya ausencia tantas veces había suspirado y á quien, gracias á los cuidados de Levy, encontró hecho un caballero y contando un porvenir brillante.

Era, sin embargo, mujer varonil, apegada á sus

Al terminar el solemne acto, Mr. Taft se habrá dirigido á la histórica Casa-Blanca para tomar posesión de su residencia oficial, y el ex-presidente Roosevelt habrá encaminado á sus posesiones del campo, para emprender con actividad los preparativos de su proyectada excursión por las incultas selvas del Africa de la India en busca de las fuertes emociones de las grandes cacerías de fieras, de unos cuantos miles de dólares que le darán por la descripción de sus viajes y aventuras... y del *reclamo*, al que, como buen yanqui, ama Roosevelt hasta la tontería.

¿Qué porvenir esperará á la poderosa República bajo la presidencia de Mr. Taft? A esta pregunta que ha sido satisfecha con pronósticos para todos los gustos, parece querer contestar Roosevelt al decir que «nunca ha sido elevado á la presidencia un hombre más valeroso, mejor preparado de un buen sentido, más sólido y de un carácter tan justo y noble» como su sucesor.



Mr. Taft

Efectivamente: mister Taft, desde su puesto de ministro de la Guerra y con motivo de su viaje á Filipinas y el Japón, ha demostrado que es un político de altura, prudente, culto, enérgico... y más serio que su antecesor, acaso por ser menos yanqui que él.

¿Pero... le dejarán sus amigos conducirse en todas las ocasiones según hacen esperar sus excelentes cualidades?

CARTA DE ROMA

La opinión italiana y la crisis de Oriente.—
Declaraciones del nuevo gobierno serbio.—
Nota colectiva de las potencias.

Los periódicos italianos siguen con especial interés todas las variaciones é incidentes del conflicto austro-serbio.

Informes de origen autorizado permiten asegurar que Italia prestará su asentimiento á la nota colectiva de los gabinetes europeos, siempre que esta proposición sea por unanimidad aceptada.

El oficioso diario *Pópulo Romano* dice que la acción de las potencias en Belgrado debe tener por objeto persuadir al gobierno serbio de que perderá el tiempo reclamando compensaciones territoriales.

Lo más importante para Servia es alcanzar las ventajas económicas que Austria está dispuesta á conceder.

También *La Tribuna* sostiene que Servia carece de razón legítima para reivindicar territorios que políticamente pertenecen á otra potencia. Pero no se puede poner en duda que la

anexión de la Bosnia-Herzegovina ha contrariado bruscamente los ideales serbios y no deja de causar alguna extrañeza que este diario desconozca ahora el derecho de Servia, habiendo proclamado siempre la conveniencia de que la República francesa considere imprescindible su acción en caso análogo.

De todas suertes, parece razonable que Europa se resista á autorizar una especie de «chantaje» político ofrecido por el pequeño Estado balcánico, aunque haya de tenerse en cuenta la imposibilidad de resolver el conflicto sin otorgar algunas concesiones al sentimiento nacional serbio.

En cambio puede esperarse el arreglo, si Austria sabe dar pruebas de generosidad, porque ninguna potencia desea la guerra.

El nuevo gobierno de Servia, al presentarse á la Skaupehtina, ha formulado interesantes declaraciones. En la composición del gabinete presidido por Novakovitch han entrado elementos de la mayoría y de todas las parcialidades políticas conocidas en el país.

Esto es una prueba de que los serbios quieren mostrarse en perfecto acuerdo respecto á la cuestión de política interior, á fin de que el gobierno disponga de todas las fuerzas necesarias para la común defensa contra un peligro surgido al otro lado de las fronteras.

Los derechos nacionales parece que son contrarios por un Estado, y el Parlamento serbio ha formulado el programa que dentro de breve plazo examinará Europa para deducir la legitimidad de las quejas de Servia y de Montenegro.

La cuestión de política exterior es de vital importancia y debe anteponerse á todas las demás cuestiones. Por esto el gobierno goza de la confianza de la Corona y espera el concurso de todos los patriotas para defender las gloriosas tradiciones nacionales.

El pueblo de Belgrado acoge con entusiasmo la exposición de los planes del gobierno, prorumpiendo en calurosas aclamaciones. Pronto será enviado un memorandum á las potencias. Ahora ya puede presumirse cuál habrá de ser la contestación que preparen las cancillerías.

«Lo que podeis obtener sin guerra—dirán á los serbios—son las compensaciones económicas. Si no fijais un programa en que no figuren las pretensiones territoriales, procuraremos obtener el asentimiento de Austria.»

Aceptado el compromiso, se resolverán todas las cuestiones en la conferencia internacional.

Todo esto puede reducirse á una sencilla fórmula. Europa negará su apoyo á los serbios si estos pretenden lanzarse contra los austriacos. Pero si por el contrario fuesen amenazados, podrán esperar tranquilos y sin temor á sucumbir en la lucha, porque tendrán buena defensa.

Probablemente en Belgrado no se forjarán ilusiones, y sin duda por esto ya se habla de suscribir un empréstito con objeto de destinarlo á la construcción del ferrocarril del Adriático.

Febrero, 1909.

ROSSETTI.

MERCADOS DE LANAS

En los principales centros productores de la Península se han cotizado últimamente á los siguientes precios:

En Alba de Tormes (Salamanca) lana blanca

161

Castillo ó los representantes del Rey, pues no podía ocultarse á su buen juicio que Zsur-Serbiá favorecía á su colega.

¿Qué hacer en esta disyuntiva?

Difícil problema que creyó poder resolver evitando encontrarse con unos y otros, guardando la mayor reserva con todos.

XIV

Samuel Levy, so pretexto de hacer ejercicio, pero en realidad con el ver á Aldonza é informarla de lo que ocurría, iba y venía con frecuencia á Montilla.

Aldonza, el alcaide y las gentes de armas vivían en continua alarma y no salían para nada de la señorial mansión.

Vagos rumores llegaban á ellos sobre los propósitos del Rey; pero á nadie creían más que á Samuel que, por sus relaciones casi oficiales con los golillas, les tenía al corriente de cuanto se tramaba.

Cuando todos se convencieron de que el propósito del Rey se podía realizar de un momento; otro, el furor y la indignación de Aldonza no tuvieron límites.

Estaba tan identificada con sus señores, que la idea de un atentado semejante le parecía infame é indigna de tan gran Monarca.

Para ella, antes que la Monarquía, antes que los reyes, eran los señores de Aguilar, representados por «aquel niño» que había visto nacer y medido en la cuna.

En su gran exaltación no creía posible la toma del Castillo, teniéndolo bien guarnecido, bien pertrechado y mejor defendido. ¡Cómo había de quedar un vasallo

sucia á 50 reales arroba; negra sucia á 52, y blanca lavada á 120.

En Villarcayo (Burgos) lana blanca sucia á 40 reales arroba; negra sucia á 40; blanca lavada á 80, y negra lavada á 76.

En Brihuega (Guadalajara) venden á 44 reales arroba.

De Ledesma (Salamanca) se han pesado partidas pequeñas para colchones, pagándose la blanca sucia á 60 reales arroba y la negra á 48.

De Carbonero el Mayor (Segovia) dicen que la arroba de lana vale á 47 reales arroba.

En Torrijos (Toledo) no quedan más existencias que una partida, cotizando: blanca sucia á 64 reales arroba; negra sucia á 54 y blanca lavada á 140.

En Astudillo (Palencia) venden lana sucia á 50 reales arroba y negra sucia á 70.

Llanes (Oviedo) cotiza lana blanca sucia á 45 reales arroba; negra á 45, y blanca lavada de Castilla á 130.

En Catalapiedra (Salamanca) hay pocas existencias, cotizando la negra sucia á 53 reales arroba.

Ledesma (Salamanca) cotiza lana blanca sucia á 60 reales arroba y negra sucia á 48; son precios nominales, pues no se conocen operaciones.

Alora (Málaga) cotiza blanca sucia á 80 reales arroba y negra sucia á 70.

En Melgar de Fernamental (Burgos) venden blanca sucia á 44 reales arroba; negra sucia á 44; blanca lavada á 100, y negra lavada á 96.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca): la lana negra se procura, pero no se compra más que lavada; la blanca es la que mejor se vende, cotizando: blanca sucia á 65; negra á 50, y blanca lavada á 120.

En Santa María de Nieva (Segovia) el negocio lanero sigue sin variación de precios.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta las obras de empedrado y reparación y conservación de los pavimentos de esa clase existentes en esta capital, durante los tres años comprendidos desde el que transcurre hasta fin del 1911, convócase por término de treinta días, contados desde el día de la fecha, la licitación de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en estas Casas Consistoriales, á las quince horas del sábado tres de Abril próximo.

El tipo sobre que ha de versar dicha subasta será el tanto alzado de diez mil pesetas que en cada año, y por dozavas partes, se abonará al rematante como retribución de referido servicio.

Para interese en el remate habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de estos fondos la cantidad de quinientas pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de mil pesetas, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes á relación servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante el plazo que han estado expuestos al público, y en los que se prevee la obligación que contrae el subastante de realizar el contrato con los obreros, según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, se hallan de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde luego pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirá la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional; debiendo redactarse aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de..., clase núm..., que acompaño, enterado de los pliegos de condiciones que han de regular la ejecución de las obras de empedrado y reparación y conservación de los pavimentos de esa clase existentes en esta capi-

tal, se obliga y comprometo á realizar dicho servicio durante los tres años comprendidos desde el presente hasta fin del 1911, con sujeción estricta de las cláusulas contenidas en aludidos pliegos, por la suma en cada uno de aquellos de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tanto alzado que se fija como tipo de la subasta). Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán, además, la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantada previamente por el señor Regidor letrado don José Carretero Serrano.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia serán de cuenta del rematante, y que perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de formular proposiciones, las redacten sin sujeción al modelo preinserto ó ofrezcan realizar el servicio en mayor cantidad que la del tipo señalado.

Córdoba 4 de Marzo de 1909.—Antonio F. Medina.

Extracto del Boletín oficial del día 3 del actual:

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Administración de Hacienda.—Circular conminando con multa á los detallistas de alcoholes que no presenten, en el plazo de ocho días, las declaraciones para su inscripción en el Registro correspondiente.

Jefatura provincial de Fomento.—Circular dictando disposiciones para evitar la propagación de enfermedades infecto-contagiosas entre el ganado.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar la construcción de un edificio destinado á escuela pública de niñas.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Diciembre último.

Universidad de Sevilla.—Continuación de la propuesta de los aspirantes á las escuelas y auxiliares vacantes en esta provincia.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Antonio López Ruiz, Antonio Alguvín González, Filomena Grande López, Encarnación Muñoz Cruces y Carmen Muñoz, y del de Fuente Obejuna anunciando la subasta para la venta de las fincas que relaciona.

Subinspección de la Guardia civil.—Anuncio de la subasta que celebrará el 8 del corriente para vender un caballo de desecho.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Extracto del Boletín oficial del día 4 del corriente:

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir observaciones al expediente relativo al proyecto de carretera de la de Córdoba á Almadén á Pozoblanco por Villaharta, sección de Villaharta al río Cuzna.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular recordando el cumplimiento de los preceptos que marca el artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Genil en sus sesiones de los meses de Agosto y Septiembre del año último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Bujalance el reparto de guardería rural, y el de Encinas Reales las cuentas del Pósito.—Idem de haber aprobado en definitiva el de Valenzuela la lista electoral de compromisarios para Senadores.

Juzgados.—Edictos del de Montilla encargando la busca de seis gallinas, un gallo y varios efectos robados el 2 de Febrero de un aguadecho que hay en la puerta de Aguilár, de aquella ciudad; del de Ronda citando á Antonio Pérez Berrocal; del de San Fernando á Manuel de Silva Ameide; del de Montoro interesando el rescate de una mula sustraída el 17 de Febrero de la finca llamada «Venta Nueva», de aquel término, y del de Bujalance anunciando la subasta para la venta de una finca.—Publicación por los de Córdoba y Espiel de las sentencias recaídas en las causas seguidas contra Francisco Humanes González (a) Sevillano, y Eduardo Fernández, respectivamente.

Arriendo de consumos de Posadas.—Edicto exponiendo al público el repartimiento del extrarradio.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 11 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

ECOS DE DOS TORRES

El Carnaval.—Defunción.

Han pasado los días de Carnaval sin ningún detalle digno de mención, lo que prueba que va decayendo cada vez más la afición á los disfraces: sólo ha salido alguna que otra máscara de mal gusto.

El domingo último falleció, á la avanzada edad de noventa y seis años, la apreciable señora doña Mariana Domínguez, madre de nuestro estimado amigo el celoso coadjutor de esta parroquia don Martín Díaz.

Reciba nuestro más sentido pésame. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, pues asistió una multitud de personas de todas las clases sociales, demostrando con ello el aprecio y estimación que goza en este vecindario el virtuoso sacerdote señor Díaz.—Corresponsal. 2 Marzo.

DE BELALCÁZAR

Se encuentran entre nosotros los ilustres abogados del colegio de Madrid don Pedro y don Crispulo García de la Barga y Gómez de la Serna, hijos de los excelentísimos señores don Félix y don Andrés García Gómez de la Serna, naturales de esta villa, que pasarán unos días en la casa solariega que poseen en esta población.

Con tal motivo son visitadísimos por todas las clases de la sociedad, principalmente por los amigos antiguos de sus padres.

Sean bien venidos.—Corresponsal. 2 Marzo.

JEFATURA PROVINCIAL DE FOMENTO

HIGIENE PECUARIA CIRCULAR

Existiendo en los ganados de esta provincia, con carácter enzootico, algunas de las enfermedades infecto-contagiosas para las que se han recomendado, por su positiva utilidad, las inoculaciones profilácticas, esta Jefatura da mi cargo, asesorada por el señor Inspector provincial de Higiene pecuaria, ha creído conveniente aconsejar á todos los señores ganaderos la práctica de las antedichas inoculaciones, principalmente contra el mal rojo, el carbunco enfismatoso, la fiebre carbuncosa ó bacera y la viruela ovina.

Estas inoculaciones preventivas deberán, no obstante, ejecutarse en todos los casos, observando las reglas que prescribe el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos en sus artículos 65 y 67, pues por el incumplimiento de ellas se han difundido algunas veces y tomado carácter epizootico determinadas enfermedades que ocasionaron pérdidas de gran consideración en la riqueza ganadera de esta provincia.

A fin de evitar la repetición de casos análogos, he dispuesto que en lo sucesivo no se permita la práctica de ninguna vacunación ó inoculación profiláctica sin que se cumplan todas las disposiciones reglamentarias vigentes á que antes hacemos alusión; en la inteligencia que hará responsables del incumplimiento de dichas disposiciones á los dueños de los animales inoculados y á los veterinarios que ejecuten la operación.

Córdoba 1.º de Marzo de 1909.—El Jefe Provincial de Fomento, Antonio Ariza y Victor. Disposiciones reglamentarias á que se refiere la anterior circular.

«Art. 65. No existiendo epizootia, ni declarada obligatoria la inoculación, todo dueño de ganado tiene derecho á vacunarlo ó inocularlo contra cualquier clase de enfermedad, con sujeción á las reglas siguientes:

1.º Deberá darse aviso al Alcalde, con cuarenta y ocho horas de anticipación, del propósito de practicar la vacunación ó inoculación, expresando la vacuna ó virus que va á emplearse y el número y clase de animales que han de ser objeto de la operación.

2.º Esta se practicará, á ser posible, por un profesor veterinario, y en todo caso á presencia y bajo la inspección del veterinario municipal, quien, una vez efectuada, dará cuenta al Alcalde de su realización, y esta autoridad, de conformidad con dicho veterinario, acordará las medidas oportunas á que deberá someterse el ganado inoculado para evitar el contacto con los demás animales.

El periodo de este aislamiento varía según la enfermedad contra que se haya inoculado.

3.º La inoculación ó vacunación de que se trata es á cuenta y riesgo del dueño de los animales.

Art. 67. Durante el periodo de aislamiento á que deben someterse los animales inoculados, después de practicarse la inoculación, no podrán ser sacrificados para el consumo público.»

INTERESES PROVINCIALES

ALQUITRANADO DE CARRETERAS

La Gaceta publica la siguiente disposición del Ministerio de Fomento:

«Examinado el presupuesto para ensayo de alquitranado en varios tramos de las carreteras de Madrid á Cádiz, en su travesía por Córdoba; Córdoba á Villaviciosa, kilómetros 1 y 2; Montorquie á Alcalá la Real y Baena á Cabra en sus travesías por Cabra; Montoro á Rute en la travesía por Rute; y de Andújar á Villanueva del Duque en su travesía por Villanueva de Córdoba, todas ellas en la provincia de Córdoba, y las cuales, por la diferente naturaleza de su firme, intensidad y clase de tráfico han de proporcionar datos valiosos respecto á los resultados del ensayo de referencia:

Resultando que el proyecto está redactado en forma y justificado en todas sus partes;

Y considerando que dada la índole especialísima de estas obras deben ser ejecutadas por Administración,

S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien aprobar el referido presupuesto por su importe de 20 985 20 pesetas y disponer que se lleven á cabo las obras desde luego y por administración, con cargo al capítulo 10, art. 2.º, concepto 2.º del vigente presupuesto de este Ministerio.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de Febrero de 1909.—El Director general, A. Calderón. Señor Ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio.»

Asociación cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Febrero último:

Cifrenlo de la Amistad 1'30 pesetas; Cifrenlo Liberal 0'09; Cifrenlo Liberal-democrático 0'05; Cifrenlo Liberal-conservador 0'20; Casino La Peña 0'05; Club Guerrilla 0'47; Centro Obrero de Juventud Republicana 0'10; Hotel de España y Francia 0'12; Café de Colón 0'12; Confitería de Puzos 0'33; Café La Perla 0'61; Gran Teatro 0'09; Teatro-Circo 0'10; Estación Central de los ferrocarriles 0'05; Fonda de las Cuatro Naciones 0'25; Sucursal del Banco de España 0'72; Casa-banca de Pedro López 1'01; Fonda de Oriente 0'15; Fonda de Simón 1'16. Total 6'97 pesetas.

GACETILLA

—Los billetes falsos.—La prensa madrileña publica una circular del Banco de España referente á la existencia de billetes falsos de 100 pesetas, de que ayer nos ocupamos. En dicha circular se dice lo que sigue: «Se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes de la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907. Sus principales diferencias respecto de los billetes legítimos de la misma serie consisten en la indecisión del dibujo de las figuras, oscuridad del conjunto, palidez de las tintas del fondo polícoloro en el anverso y tono violado del reverso. Medido horizontalmente, el grabado es en el billete falso sensiblemente mayor en el anverso y aún más en el reverso, excediendo la dimensión de este unos tres milímetros á la del billete legítimo. La opacidad del papel es muy visible y es al tacto menos áspero, por haber sido abrillantada la superficie del falso mediante presión y empleo de una sustancia untuosa.»

—Acto religioso.—El domingo próximo se celebrará en el santuario de *Scala Coeli*, extramuros de esta capital, el primer acto del solemne quinario dedicado al Santo Cristo de San Alvaro.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en un juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra Antonio López Ruiz. Le defenderá el abogado señor García Pérez Rico y le representará el procurador señor Cruz Córdoba.

—Extensión de enseñanza.—La conferencia que esta noche, á las nueve, dará en la Escuela de Veterinaria don Antonio Moreno y Ruiz versará sobre el tema «La rabia». El conferenciante se auxiliará con el aparato de proyecciones.

—Un escándalo.—Ayer, próximamente á las siete de la noche, varios individuos promovieron escándalo en un establecimiento de bebidas de la plaza del Salvador, por negarse á pagar el valor de unos vasos que habían robado. Acudieron dos guardias municipales; los alborotadores les acometieron, y uno de ellos arrabotó el sable á un dependiente de la autoridad emprendiendo la fuga, perseguido por aquel, que hizo dos disparos al aire en la calle de Pedro López, donde arrojó el sable al suelo. Dos de los promovedores de la cuestión quedaron detenidos en el acto.

—Supresión de un impuesto.—Ha quedado suprimido el impuesto de transportes por ferrocarril sobre el tráfico internacional en las expediciones de exportación constituidas por alguna de las mercancías siguientes: carbones minerales y cok; ladrillos y baldosas; tejas, losetas y mosaicos; azulejos, barro ordinario y vidriado, loza ordinaria, loza fina, porcelana y cementos; hierro colado en lingotes, forjado en barras, en carriles intillizados, hierro y aceros labrados en cualquier forma, armas blancas y de fuego; jabón común; tejidos de algodón, de cáñamo y lino, de lana y pelos y cerdas, de seda; madera en rollos y en tablas y tablones; papel y sus aplicaciones; peletería, curtidos y calzado de cuero; abonos de todas clases; instrumentos y máquinas; sardinas saladas y prensadas y los demás pescados salados, ahumados y curados; cereales y harinas; hortalizas y frutas; azúcar común; pimiento molido; aguardiente común y anisado, espíritu de vino, flocos, cerveza, sidra y chacolí; vinagre; conservas alimenticias, embutidos, chocolate, dulces, huevos, pastas para sopa, pan, galletas, queso y miel de abejas; abanicos, alpargatas, cerillas fosforicas, hijuela para pescar, naipes, petacas, paraguas y sombrillas, sombreros y pasamanería de todas clases. También ha quedado suprimido en las expediciones de exportación constituidas por los aceites, vinos y uva estrujada.

—Escandalosa.—El cuerpo de vigilancia detuvo anteanoche á una mujer de vida airada que promovió escándalo en el cinematógrafo del paseo del Gran Capitán.

—Clausura.—Ha quedado clausurado provisionalmente el apartadero del Gordillo, situado en el kilómetro 116 de la línea de Puente Genil á Linares (ferrocarriles Andaluces) no admitiéndose, por tanto, ninguna expedición para el apartadero mencionado.

—Tribunal.—He aquí el tribunal nombrado para juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua francesa del Instituto general y técnico de Cabra: Presidente, don Eduardo Vincenti, Consejero de Instrucción pública.—Vocales: don José Porquera, don Luis Gogorza, don Julián Bosque, don Anselmo Arenas, don Atanasio Mosquera, catedráticos de la asignatura de los Institutos de Lérica, Canarias, Barcelona, Valencia y Coruña, y don Melchor de Palau.

—Suplentes: don Fernando Otero, don Juan de D. Carreras, don Gonzalo Casanova, don Arturo Silva, don Francisco Gil Marticorena, catedráticos de la asignatura en los Institutos de Pontevedra, Reus, Logo, Baeza y Alicante, y don Miguel de Robles, competente.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un vecino del Campo de Madre de Dios que insultó y amenazó de muerte á un vecino suyo; á un sujeto que pasó con una carreta cargada de piedras por el solar de la plaza de Cánovas, contraviniendo lo mandado, y á dos jóvenes que se apodearon en la calle Diego León; han intervenido media docena de pájaros á una mujer que los vendía en el Mercado público, y han dado parte de que salen aguas sucias á la vía pública por el caño de una casa del Campo de la Victoria; de que el muro frontal de una casa de la calle Ambrosio de Morales, correspondiente á la del Marqués del Villar, amenaza ruina, y de que el piso de la calle José Rey se halla en mal estado.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Baena ha detenido á dos sujetos reclamados por el juez especial que entiende en las causas seguidas contra el célebre bandolero el *Vivillo*.

—Regalo.—La empresa de *El consultor de los bordados*, con la generosidad que la distingue, regala un cuaderno de su importante revista familiar á todas las maestras de instrucción pública, profesoras de colegios particulares, directoras de centros é institutos de enseñanza de la mujer y á cuantas laboriosas señoritas lo soliciten por tarjeta postal dirigida á la administración de *El consultor de los bordados*, calle del Pino, número 16, Barcelona. Esta importante y competente publicación especial para señoras, de la cual hemos recibido el cuaderno de 1.º de Marzo, contiene el más selecto y abundante surtido de dibujos para bordados en blanco y color; modelos de labores de ornato; patrones y diseños para encajes y dibujos picados para pasarlos con rapidez sobre la tela, resultando muy provechosa y económica.

—Tenéis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las *Pildoras de Bristol* y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

—No cabe engaño.—Comprásted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

—Altas novedades.—Ya empezamos á recibir las para las próximas temporadas, y en su virtud, ofrecemos un buen surtido en cuellos, golas de la más alta novedad y fantasía, nuevas gomas y broches de cinturón; novísima colección en entredoses tul seda de gran novedad; guantes de todas clases y otra infinidad de artículos nuevos á precios muy convenientes. Pasamanería «La Sevillana». Letrados 24.

—Sabaneos y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

de la casa de Aguilár, que no acudiera en defensa de su señor! En su imaginación calenturienta, en su corazón leal donde sólo se cobijaban amor y desinterés, creía ver reunidos á todos los vasallos del marquesado que participaba de sus mismas miras é idénticos propósitos.

Se equivocaba aquella pobre mujer, siempre en lucha con los hombres y los elementos, siempre fiel y consecuente.

Estaba decretada la destrucción del Castillo y más temprano ó más tarde tenía que verificarse, quisiera ó no quisiera Aldonza.

Samuel, espíritu sagaz y reposado, no se hizo ilusión sobre la suerte del Castillo y, convencido de esto, se lo dijo á Aldonza.

Nunca lo hubiera hecho, porque le llenó de improperios y hasta le amenazó con no recibirle si se hacía eco de tales vaticinios. Mas las últimas confidencias de los Alcaldes no admitían duda, tanto, que Aldonza, más serena, se convenció de que era inminente la desaparición del Castillo.

No quiso, empero, ceder; antes bien, se mostró inclinada á luchar combatiendo, á cuyo efecto recordó la defensa de San Jorge, y á imitación de los moros, acumuló armas, flechas, aceite, resina y pez, y además se hizo de comestibles y vituallas para sostener un largo asedio.

Hizo llamar sigilosamente á todos los hombres de armas del señorío y llegó á reunir en el Castillo de Montilla una guarnición numerosa y bien pertrechada. Hizo más: en su deseo de allegar recursos y guerreros á su señor, no vaciló en declarar á Quez-Mar si era preciso, los lazos que á él le unían, y sin prevenir á Samuel, hizo venir secretamente al joven.

XV

Cuando Quez-Mar se presentó en el Castillo de Montilla, seguido de algunos escuderos, fué introducido en seguida en el cuarto de Aldonza.

Conservaba esta reminiscencias de su gracia y donaire, sólo que la edad había abultado su cuerpo, convirtiéndolo en matrona, y matrona bien robusta, á aquella joven pizpereta que conocimos en los primeros años.

Cuando Antonio tomó asiento frente á Aldonza, que le invitó al efecto, la última tomó un aire solemne de que pocas veces hacía uso, y manifestó al joven las visicitudes que atravesaba la casa de Aguilár, á la que ella había pertenecido siempre.

La casa del Marqués, la casa señorial donde había nacido su tío el Gran Capitán, se veía amenazada hasta en sus cimientos por un Monarca que, sin respetar antecedentes y servicios prestados, pretendía, por una cuestión de amor propio que la convertía en ataque á la dignidad real, aniquilar á su señor. En fin, críticas circunstancias; ella, en nombre de la casa de Aguilár, apelaba á sus vasallos y amigos, para que la defendiesen, y esperaba que Antonio sería uno de ellos.

—Huégame, señora, que os hayais dignado acordaros de mí. Debo, en efecto, lo que soy y lo que represento, á la bondad del Gran Capitán, ratificada por el Rey, nuestro señor. Pero no sé si tratándose de una rebelión contra la augusta persona de este, debo olvidar lo que le debo.

—Vuestros escrúpulos os hacen honor. Pero refle-

Subasta.—El sábado 6 de Marzo tendrá efecto, á las doce de la mañana, la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Julio y los de tiempo convencional, en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA
El vigía
El mes de Marzo, que hoy corre, extraño se nos ofrece; en su infancia mucho frío, y con el rabo en la frente.
Pensamiento
El que es cobarde se halla muy cerca de ser cruel.
Cantar
Yo tuve, madre del alma, los mejores sentimientos, y á fuerza de desengaños de fiero ahora los tengo.
De sobremesa
Quería comprarme un sombrero y no lo encuentro en ninguna sombrerera.
—Será por tener la cabeza muy grande?
—No, señor; es que yo buscaba un sombrero fado.
Curiosidades
Para evitar los bruscos enfriamientos que este mes suele ocasionar, un eminente doctor aconseja:
1.º Usar, adaptada á la piel, una camiseta de franela fina.
2.º Lavarse el pecho diariamente, al levantarse, con agua templada primero, á fin de acostumbrarse á usarla fría. Friccionarse con agua de colonia y secarse fuertemente con una toalla.
3.º No usar petos de pieles, sino chalecos de gamuza, sobre la camiseta de franela.
4.º Proscribir los abrigos externos de pieles y plumas.
5.º No tanto taparse la boca á la salida de las casas, templos, etc., con pañuelos y embozador, cuanto cuidar de salir con la boca cerrada, aspirando por la nariz y respirando rápidamente por la boca.
Son estos consejos muy conducentes para escudarnos contra los catarros y afecciones de las vías respiratorias, mejor que no el excesivo abrigo y confortable vestimenta.

Sección religiosa
Santo de hoy.—San Adriano, mártir.—Mañana.—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.
Jubilée eclesial.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez, en sufragio por sus difuntos.
Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.
—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.
San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración establecido en dicha parroquia tendrá hoy, como primer viernes del mes, sus acostumbrados cultos: á las ocho de la mañana será la Misa de comunión, y un cuarto de hora después de oraciones se hará el ejercicio correspondiente, con plática.
Iglesia de los Dolores.—Hoy segundo día del solemne quinario que la venerable é ilustre Hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebra en honor de nuestro Padre Jesús, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará un P. Misionero del I. C. de María.
En el mismo día estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la Excmo. Sra. D. Polonia López Amigo de Obregón, en sufragio de sus padres y hermanos (q. e. p. d.).
Cultos de Cuaremas.
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaremas en la forma siguiente:
Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones se dará principio á los ejercicios de Cuaremas con rosario, punto leído de doctrina y plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se dará el *Via-Cruis*.
San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados, con sermón; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*.
San Francisco.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los miércoles predicará el señor Rector y los viernes el Coadjutor; los martes y viernes se darán las estaciones del *Via-Cruis*, cantándose coplas alusivas.
San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones: santo rosario y lectura; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los viernes por la noche sermón á cargo del señor Rector Dr. D. Faustino Mateo y Náj; los miércoles y viernes se hará al terminar el santo *Via-Cruis*.
San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, y los domingos en la Misa mayor; *Via-Cruis* los miércoles y sábados, por la noche.
El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y jueves habrá plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor; los miércoles y viernes se recordará el *Via-Cruis*. Los martes se hará el tradicional quinario al señor Ezequiel.
Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos, después del rosario y letanía cantada habrá sermón, y después se cantará el *Perdón*; los viernes se hará el *Via-Cruis*.
San Andrés.—Al toque de oraciones, con sermón los domingos y jueves, y *Via-Cruis* los martes y viernes; los sermones serán predicados por el señor Rector y el señor Coadjutor. Los domingos y días festivos habrá plática en la Misa mayor.
Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* y haciéndose el *Via-Cruis* los domingos, miércoles y viernes. Los cinco primeros domingos de Cuaremas predicará don Francisco Molina Real, por la mañana, y por la noche don Juan Angulo y don Pedro Cobos, alternando.
Auxiliares del Espíritu-Santo y San Basilio.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón y explicación de doctrina por los señores Coadjutores encargados, y los domingos, por la tarde, el Catecismo para los niños.
Auxiliar de la Magdalena.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los domingos y *Via-Cruis* los jueves.
San Hipólito.—Todos los miércoles, viernes y domingos, al toque de oraciones, santo rosario, plática doctrinal y *Via-Cruis*.
San Pablo.—Los martes y viernes de Cuaremas se hará un *Via-Cruis* solemne, al toque de oraciones, con cántico y sermón á lectura sobre la Pasión de Jesucristo.
San Agustín.—Los miércoles y viernes, después de oraciones, se hará el ejercicio del *Via-Cruis*.
Hospital de Crótoles.—Los domingos, á las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía, plática sobre el Evangelio de los domingos, en la Capellán don Antonio Guzmán Agénio, terminándose con el «Perdón, ¡oh Dios mío!» Los lunes y miércoles, á las nueve de la mañana, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión. Los martes, á las cinco y media de la tarde, santo rosario, letanía, lectura y *Via-Cruis*. Los viernes, á la misma hora, rosario, letanía, plática que dirá el señor Capellán, *Via-Cruis* y cántico de «Perdón». Los sábados, á las tres de la tarde, explicación del Catecismo á los acogidos de dicho establecimiento.

Las misas que se celebran el día 6 en la iglesia de Capuchinos, desde las ocho, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas por el alma de la señora doña Trinidad Guirán Calderón (q. e. p. d.) que falleció en el Señor el día 6 de Marzo de 1905.
Sus hijos é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Las misas que se digan el sábado 6 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Francisca de Paula Pineda y Susbielas (q. e. p. d.)
Su viudo don Miguel Riobó y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran el día 6 en la parroquia de San Miguel, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Antonio Horacio Rodríguez Zorrilla (q. e. p. d.)
Su desconsolada viuda ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Primer y XIV aniversario.
Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel, el día 10, de siete á diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Amador Jover y Sans y don Emilio Barón y Jover, que fallecieron, respectivamente, el día 11 de Marzo de 1908 y el mismo día y mes de 1895.
Con la misma intención, y por la de don Eulogio Montijano y Martín, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el día 13, en la iglesia de Capuchinos.
Sus sobrinas, hermanas y demás familia suplican los encomiendan á Dios y á la Virgen Santísima.

Sección comercial
BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA.
Telegrama de la Bolsa de Madrid.
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 86.85.—5 por 100 amortizable 102.05.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102.05.
Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 447.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 393.50.—Banco Hipotecario 236.
Cambios sobre el extranjero
París á la vista 11.45.—Londres á la vista, 28.13.
Metales preciosos
Centenas antiguas 12.45.—Id. nuevas 10.45.—Oro antiguo 11.45.—Idem nuevo 10.45.
Cereales y líquidos
Trigo duro, 13.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.50.—Idem morunas, 10.—Escala, 5.—Maiz, 10 á 11.—Alpiste, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corrientes, 15.
Córdoba 4 de Marzo de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Síndico, Antonio Torvellano.

MERCADO DE DOS TORRES
Aceite á 15 pesetas arroba.—Trigo blanquillo á 12.50 pesetas fanega.—Cebada á 7.50.—Garbanzos tiernos á 30.—Vino á 5 pesetas arroba.—Vinagre á 4.—Patatas á 1.75.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN
Precio de la carne al público
Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo. . . 1.84
Idem idem sin hueso 2.60
Idem de ternera, con hueso. 2.10
Idem idem sin hueso 3.10
Idem de macho. 1.50
Idem de borrego. 1.54

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán á 0.40 pts. kilogramo.
Idem de primera á 0.36 id. id.
Idem corriente á 0.34 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Dr. J. Navarro Moreno
especialista en enfermedades
de oídos, nariz y garganta
CONSULTA DE 2 á 4
Marqués de Boil, 1.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

JULIAN RUIZ MARTIN JOSÉ REY, N.º 5
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde.
Gratis á los pobres.

Se vende una sillera de tapicería, un piano, librería y aparador de comedor. Gran Capitán, 14, principal, derecha.

LA CONCEPCION
PASTELERIA DE ANTONIO MIRA
Concepción 25 y 27, Córdoba.—Teléfono 162
Especialidad en empanadas de pescada, salmón y bonito.—Pastelitos rellenos, variados.

GRAN JOYERÍA
LA ORIENTAL
—DE—
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Molinos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Croquetas de pescado.—Salmón á la marinera.
Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Plátanos manzano, á 1.50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.
Piña americana, 1.75 pesetas.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Bacalao á la vizcaína.—Croquetas de jamón y pollo.—Queso de cabeza de cerdo, á 5 pesetas kilo.
Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pisto marinero, plato especial de esta casa.—Anchovas del Norte.—Pescaditos á la gaditana.
Se despeinan sábanos y se avían en salsa de pastelera.
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cena á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos
CAFÉ CERVECERIA
Todas las noches, desde las ocho y media, conciertos por el aplaudido «Trío Español».
Ensayos todas las tardes.
Gran Circo Gallístico.
Para el domingo próximo grandes riñas de jacas y pollos en competencia. Primera pelea en desafío, en 150 pesetas.

POR TELEGRAFO
Consejo de ministros
Madrid 4, 6 t.
El consejo celebrado esta mañana en el domicilio del Jefe del Gobierno duró tres horas.
Una hora antes de que terminara salieron los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia, el primero por estar invitado á almorzar en el palacio de la Infanta Isabel y el segundo á causa del fallecimiento de su pariente el Conde Maceda.
El consejo fué puramente administrativo, y en él se despacharon varios expedientes.
Lacierva dijo, al salir, que había acabado de exponer el plan de reformas de correos.
Linares negó que se hubiera tratado de una combinación de cargos militares.
El Ministro de la Guerra confirmó que mañana saldrá para acompañar al Rey á Centa.
El Monarca en Ronda
A las 8.25 de la mañana llegó á Ronda Su Majestad el Rey.
En la estación le esperaban el Capitán general de la región, el Ayuntamiento bajo mazas, los maestrantes de Ronda, leida representación del elemento militar y numerosísimo público.
El batallón de Chiclana tributó los honores al augusto viajero.
Don Alfonso XIII, que ostentaba uniforme de caballería, de diario, pasó revista á las fuerzas, las cuales desfilaron ante él en columna de honor.
Un repique general de campanas anunció la llegada de Su Majestad.
Inmediatamente se organizó la comitiva, dirigiéndose á la iglesia Mayor, donde se cantó un solemne «Te Deum».
Después del Rey visitó el templo de Nuestra Señora de la Paz, en el que se conservan los restos del beato fray Diego de Cádiz, maestrante que fué de Ronda; el cuartel del batallón de Chiclana, cuyas fuerzas evolucionaron ante el Monarca, y el puente nuevo, desde el cual admiró el famoso Tajo.
En toda la carrera obtuvo entusiastas ovaciones.
Al pasar frente al Circolo Conservador un grupo de señoritas que ocupaba los balcones del mismo le arrojó flores y palomas.
A la una de la tarde se verificó el almuerzo.
Casi todas las casas de la población están engalanadas con colgaduras.
Un día hermoso ha contribuido á aumentar la brillantez de la recepción.

Sensible suceso
Comunican de Barcelona que cerca de la estación de Hospital se arrojaron á la vía tres individuos que viajaban sin billete ocultos en el coche-retrete del tren de la Hoya de Tarragona, resultando uno muerto y otro gravemente herido.
El tercero huyó.
El muerto era un joven de veinticuatro años de edad.
La cuestión de Servia
El periódico francés «Le Matin» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que Isvolski, Ministro de Estado, está convencido de que Servia dará una contestación favorable á la Nota de Rusia, aconsejando al Gobierno de Belgrado que desista de solicitar reivindicaciones territoriales.
Congreso
Madrid 4, 7.20 n.
A las 3.35 de la tarde principia la sesión en el Congreso, presidida por Dato.
En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.
Cervera se felicita de que Linares sustituya á Primo de Rivera y á este propósito dice que cuantos menos prestigios tengan los consejeros de la Corona será peor para la Monarquía.
Dato llama la atención del orador sobre esta frase.
Cervera atribuye la última crisis á causas internas y pregunta á Linares si trata de seguir la reforma de los uniformes y qué piensa respecto á Polavieja.
El Jefe del Gobierno insiste en que las cau-

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empieños, cañeras, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LA FORTUNA Y EL AHORRO
Por una ingeniosa combinación que puede compararse á una LOTERIA GRATIS se pueden obtener premios hasta
660.000 pesetas
y constituirse un capital en diez años, mediante cuotas desde cinco pesetas por mes.
Pedir folleto explicativo á don Francisco Aguilera y Contreras, Procurador, Concepción, número 24, representante en esta capital y su provincia del Crédito inmobiliario Franco-Español de París.

sas de la crisis son las que expuso á su debido tiempo.
El Ministro de la Guerra, después de saludar á la Cámara, dice que nada piensa hacer acerca de los uniformes que acaban de reformarse, y que nada tiene que decir tampoco respecto á Polavieja.
Cervera ruega al Gobierno que se preocupe de la situación de los panaderos de Valencia, cuyos intereses están comprometidos por los acaparadores de harinas.
Contéstale el Ministro de Hacienda.
Siguen varios ruegos locales y se entra en el orden del día.
Madrid 4, 8.15 n.
Sigue la discusión de la reforma de la Ley hipotecaria.
Son desechadas varias enmiendas y retiradas otras, aprobándose hasta el artículo 15.
Se suspende el debate y continúa el examen del proyecto de comunicaciones marítimas.
Latorre concluye su discurso rectificando.
Y se levanta la sesión.

Senado
Madrid 4, 9.20 n.
En el Senado empieza la sesión á las 3.40, bajo la presidencia del Barón del Castillo de Chirel.
En el banco azul se hallan los ministros de Estado é Instrucción pública.
El Conde de Casa Valencia pide una relación de las repúblicas americanas que tienen tratados de propiedad literaria.
El Ministro de Estado promete facilitársela.
Se entra en el orden del día y sigue la interpellación de Labra.
El Ministro de Estado concluye de contestarle.
Rectifican Labra y Alendosalazar.
Reanúdase el debate del proyecto de Administración local.
Es aceptada una enmienda de Calbetón al artículo 44.
Cerca de la Presidencia numerosos liberales hablan con Moret.
En otro lado del salón también conversa animadamente un grupo de diputados con López Domínguez.
Sol y Ortega apoya una enmienda, la cual deséchase, en unión de otras.
Se llega hasta el artículo 50.
Y se levanta la sesión.

Azcárraga
Madrid 4, 10.25 n.
El Presidente del Senado ha tenido que guardar cama, á consecuencia de un enfriamiento.
El concurso de la escuadra
Circular el rumor de que la Sociedad española de construcciones navales se ha negado á modificar en el sentido propuesto por el Gobierno el pliego de condiciones que aquella presentó al concurso de la escuadra.
La actitud de Montero Ríos
Moret ha invitado á Montero Ríos para que deponga su actitud respecto al debate del proyecto de Administración.
Montero ha dicho que invitará á sus amigos para que discutan detenidamente las enmiendas que se formulen, pero que él continuará retraído.
Ha vuelto á calificar de funesto el proyecto en cuestión.

Proceso célebre
En la Audiencia de Madrid ha continuado esta tarde la vista del célebre proceso denominado del lord y la bailarina.
Terminada la prueba documental el Fiscal retiró la acusación.
El querrelante particular manifestó que seguía sosteniéndola.
El petardo de ayer
Se ha procedido al análisis del artefacto encontrado ayer cerca del Campo del Moro.
Al desatarse la cuerda que cubría el envoltorio se vió que uno de los extremos de aquella estaba sujeto á un clavo, el cual atravesaba el artefacto en sentido longitudinal.
La cabeza del clavo parece una llave de la luz eléctrica.
Quitada la cuerda apareció un fleje de hierro arrollado, formando un cilindro, y dentro un fío de papeles atados con un bramante, los cuales envolvían un frasco de cristal lleno de pólvora fuertemente atacado.
Uno de los extremos del bramante estaba en comunicación con una mecha.
El Rey en Algeciras
Madrid 4, 11.45 n.
A las 3 de la tarde salió el Monarca de Ronda, dirigiéndose á Algeciras.
Le despidieron las autoridades, el elemento militar y un público numerosísimo.
El batallón de Chiclana volvió á rendirle honores.
A las 6.30 de la noche llegó el Rey á Algeciras, siendo recibido con gran entusiasmo.
Un trabajador se adelantó á la muchedumbre y arrojándose al paso de don Alfonso le vitoreó y saludó militarmente.
El hecho produjo gran expectación.
Noticias de Sevilla
La Reina Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias y del Infantito, pasó esta tarde por el centro de la población.
Se activan los trabajos á fin de terminar el grupo de escuelas de Triana para cuando regrese el Rey.
A la viuda de uno de los guardias civiles asesinados en un tren cerca de Jerez de la Frontera se le extraviaron esta mañana seis mil pesetas, producto de la suscripción abierta para socorrer á las familias de los dos guardias muertos.
Un muchacho encontró expresada suma y la devolvió á la mujer referida.
Los obreros de muchos pueblos de la provincia continúan pidiendo trabajo á los respectivos alcaldes, á causa de la espantosa crisis porque atraviesan.
Bendición de una bandera
En Oñesa se ha verificado, con gran solemnidad, la ceremonia de bendecir la bandera que la Marquesa de Gomera ha regalado al batallón infantil.
D'Amade
Llegó á Burdeos el general francés D'Amade. Le cumplimentaron las autoridades.
Embajada española
Según noticias de El Kasar, recibidas en Tánger, la Embajada española ha marchado á Fez.
Toma de posesión
El nuevo presidente de la república de los Estados Unidos, Mr. Taft, al tomar posesión de su cargo, ha dirigido un elocuente discurso al pueblo, trazando las líneas generales de la política que se propone seguir.

EL EXCMO. SEÑOR
D. ANTONIO LOSADA Y FERNÁNDEZ DE LIENORES
CONDE DE GAVIA
Grande de España y Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre; Maestrante de Sevilla, Doctor en Derecho civil y Canónico, exdiputado á Cortes, Caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, etc., etc.
FALLECIÓ EN MADRID EL 19 DE FEBRERO DE 1909
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
— R. I. P. A —
Su Director espiritual; sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Valdelagrana; sus hermanas las excelentísimas señoras Condesa de las Quemadas y Duquesa viuda de Hornachuelos; hermanas políticas la Excmo. Sra. Marquesa viuda de los Castellanos y la señora viuda de Losada, sobrinas, sobrinas políticas, primos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.
Todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de esta Santa Iglesia Catedral los días 5 y 6 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor.
El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de Su Santidad; los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo; Arzobispo de Valencia y Zaragoza, y Obispos de Córdoba, Ciudad-Real, Madrid-Alcalá y Siga tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Gabinete de operaciones y Clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos
FUNDADA EN MÁLAGA POR EL DR. LAZARRAGA EL AÑO 1899
Estadística del mes de Enero de 1908

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	PUEBLO	PROVINCIA	DOMICILIO	OPERACIONES PRACTICADAS
2	José Charbit	38 años	Melilla			Extirpación de cresta del tabique nasal.
2	Joaquín Bueno	40 »	Idem	Guardia civil		Extirpación de un quiste voluminoso de la epiglotis.
4	José Acris	20 »	Gibraltar			Extirpación de cresta del tabique nasal.
5	Dolores López Ruiz	26 »	Torrox	Málaga	Andazaria, 14	Extirpación de Amígdalas.
5	María Jiménez Torres	18 »	Málaga	Idem	Mármoles, 69	Desbridamiento de un absceso amigdalino.
5	Dolores Bueno Prado	9 »	Idem	Idem	Alvarez, 9	Extirpación de Amígdalas y raspado de vegetaciones adenoides.
7	Francisca Bandera García	44 »	Pizarra	Idem	Mosquera	Extirpación de Epitelioma del dorso de la nariz.
8	Antonio Marín Clavero	46 »	Málaga	Idem	Saavedra, 3	Trepanación de la región occipito-parietal por hundimiento de los huesos á causa de un traumatismo.
9	Antonia Gutiérrez Cano	3 »	Idem	Idem	Cristina, 4	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
9	María García Montanés	34 »	Idem	Idem	Laguillas, 49	Punción diagnóstica del seno maxilar y extracción de 25 grs. de pus.
9	Gregorio Moreno	42 »	Lucena	Córdoba		Extirpación de la úvula ó campanilla.
9	Juan Casermeiro González	59 »	Alora	Málaga	Partido de Amaro	Extirpación de un bocio voluminoso degenerado. Sección completa de la triquetra y fijación á la piel del cuello: primer tiempo de extirpación de la laringe. A este enfermo le fué practicada la extirpación total de la laringe y de una cadena de ganglios del cuello, mediante la anestesia cócica, el 2 de Febrero.
12	Antonio Rodríguez Aguilar	3 »	Málaga	Idem	Alameda Carlos Haes, 3	Extirpación de un quiste de la oreja.
13	Juan Luna Carrasco	4 »	Idem	Idem	Marqués, 15	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
13	Antonio Robles Quintero	5 »	Cajil	Idem		Raspado de vegetaciones adenoides y extirpación de Amígdalas.
13	María García Montañez	34 »	Málaga	Idem	Laguillas, 47	Extirpación de un tumor voluminoso del seno maxilar y de la pared externa del mismo
13	Joaquín Rabio López	28 »	Idem	Idem	Coracha, 26	Desbridamiento del dedo pulgar por un panadizo.
14	Francisco Romero Molina	66 »	Valle Abdalajis	Idem		Extirpación de un tumor canceroso de gran volumen del carrillo y Autoplastia.
14	Manuel Machuca	17 »	Málaga	Idem	Palo	Extracción de molares y raspado del maxilar superior.
14	Antonio del Castillo	64 »	Idem	Idem	Cristo de la Epidemia, 59	Trepanación del seno maxilar derecho por el alveolo.
16	Antonio Cosme	39 »	Idem	Idem	Laguillas, 49	Extracción de secuestrados del oído medio.
16	Antonio del Castillo	64 »	Idem	Idem	Cristo de la Epidemia, 59	Extirpación de pólipos de la fosa nasal.
16	Dolores Gómez Ruiz	15 »	Idem	Idem	Casa Palma, 1	Punción de un absceso amigdalino.
18	Francisco García Salcedo	13 meses	Idem	Idem	Horno, 4	Raspado de vegetaciones adenoides y extirpación de Amígdalas.
18	Josefa Ribera	4 años	Idem	Idem	Alvaro de Bazán, 3	Raspado del oído medio.
19	Francisco Alamo Carmona	65 »	Cabra	Córdoba	Plazuela de Santo Domingo	Extirpación de un epitelioma de la comisura derecha del labio y Autoplastia.
20	María Robles	62 »	Málaga	Málaga	Pasillo de Atocha, 3	Trepanación de ambos senos maxilares, de ambos senos esfenoidales, de todas las células etmoidales (con desprendimiento de parte de la lámina cribosa) y extirpación de todos los cornetes de ambas fosas nasales (vía naso-orbitaria).—Cricotomía previa para la cloroformización.—A esta enferma se le practicó en esta clínica la trepanación de ambos senos frontales en Septiembre último. Diagnosticada de p-lisitis grave, con pólipos numerosos, fué operada con síntomas de infección p-ohemica.
21	Antonio López González	3 »	Idem	Idem	Armona, 3	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
22	Concha Camos de Martín	38 »	Idem	Idem	Doña Trinidad Grund	Extirpación de la cadena de huesecitos en ambos oídos y raspado de la ca.
23	Juan de Vera Perea	4 »	Idem	Idem	Agustín Parejo, 34	Intubación por Difteria.
24	Dolores Martín	38 »	Idem	Idem	Callejones, 38	Extirpación de un Bocio voluminoso del cuello.
24	María Rojas Mata	70 »	Idem	Idem	Cruz Verde, 39	Extirpación de un tumor canceroso del carrillo.
24	Juan de Vega Perea	4 »	Idem	Idem	Agustín Parejo, 4	Traqueotomía por Difteria.
24	Andrés Fernández Burgos	52 »	Idem	Idem	Pulidero, 20	Traqueotomía por cáncer inoperable.
25	Manuel Camino	4 »	Idem	Idem	Priego, 5	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
25	Salvador Reina Sánchez	3 »	Idem	Idem	Mármoles, 21	Trepanación del oído derecho.
25	Rafael Sánchez Villarde	4 »	Idem	Idem	Altozano, 13	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.
25	Marcelino Gámez Garzón	7 »	Loja	Granada		Raspado de vegetaciones adenoides y extirpación de Amígdalas.
26	Francisca Bandera	44 »	Pizarra	Málaga	Partido Mosquera	Extirpación de pólipos de las fosas nasales.
28	Antonio del Castillo	64 »	Málaga	Idem	Cristo de la Epidemia, 59	Punción diagnóstica del seno maxilar izquierdo y extracción de pus.
29	Juan Cortés Molina	3 »	Idem	Idem	Huerto Monja, 12	Raspado de vegetaciones adenoides de la faringe nasal.

Se practicaron además 38 aplicaciones eléctricas y 2.437 curaciones á enfermos pobres.
La enferma María Robles falleció de mening-encefalitis de la base al quinto día de operada. Ingresó en la Clínica con síntomas de infección p-ohemica.
Los análisis microscópicos y bacteriológicos fueron practicados por D. José Lazarraga, alumno del 9.º semestre de la Facultad de Medicina de Berlín y agregado al departamento de antropías y laboratorio histo-bacteriológico del Hospital Friedrichsain, y don Ignacio Lazarraga, alumno del primer curso de la Facultad de Medicina de Berlín.
En esta Clínica se aplican tratamientos adecuados; se operan y asisten gratuitamente en las enfermerías de que dispone á todos los que acrediten ser pobres de solemnidad.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
El más activo y económico, el único
Hierro inalterable en las pausas estivas.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad
Exigir el Sello de la "Union des Fabricants"
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Peinadora.—Ca men Jiménes se ofrece para toda clase de peinados en su casa Argote 4, y 4 domicilio. Precios económicos. 1-1

Para el próximo viernes de Cuarentena empastados de pesocada á medio real cada uno; pastillos rellenos de cidra á diez céntimos uno, y buñuelos de viento á dos pesetas kilo. Calle Alfonso XIII, confitería de José María Rodríguez. 2-1

Desde el día 6 de San Juan, se arrienda la casa núm. 9 plaza de la Jandira. Para precio y condiciones hue-ta de la Trinidad, frente al caserío de la Victoria. También se venden narajos agrios en la misma huerta. 4-1

Diccionario enciclopédico, en 25 tomos, de la casa Montaner, se vende. También se hace almuerzo de un bufete muy rico, un evento, un millón y varias sillas de rejilla. Calle Alfonso XII, 64 duplicado. 5-1

Venta.—Se hace de una estantería apropiada para tienda de varios artículos, en precio muy arreglado, en el vecino pueblo de Pedro Abad. Dicha estantería está compuesta de diez puertas acristaladas, con cuatro claros, cada uno de un metro de anchura, y tiene cajonera mayor y menor, semilleros de carpeta y mostrador á la moderna, etc. Para avisar y tratar, almacén de paquetaría, Ldt. arica, 16. 5-1

Arrendamiento.—Desde el 29 de Septiembre próximo se hace de la hacienda de olivar nombrada «Mojalillo» á «Mirabuenos», situada al pago del arroyo de Padrobes, término de esta ciudad, compuesta de ochenta y ocho fanegas de tierra pobladas con unos cinco mil docientos olivos, casa de labor, molino de aceite y bodega. Para tratar, con don Rafael Barrios y Enríquez, que habita en el paseo de la Victoria, número 60. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda una cochera y una cuadra para cinco plazas, y se venden 6 sillas de calle y de sala. También se venden dos barandillas de hierro. Capuchinos, número 10. 6-3

Se vende un piano, cuerdas cruzadas, de una acreditada fábrica de Barcelona, muy poco usado y arreglado de precio, en la calle Montemayor, antes Pastora, núm. 7. Para verlo, de once de la mañana en adelante. 8-3

Se arrienda desde el día la casa paseo de la Ribera, número 27, sola ó con su accesorio de la calle Muebo Trigo, que tiene graneros, pajar y cuadra. Para tratar, Deanes, núm. 6, de 12 á 4. 10-3

Desde San Juan se arrienda la casa número 28 de la plaza de San Pedro, y la número 26 de la calle Arroyo de S-n Andrés. Para tratar con su dueño, don Rafael de Flores, Horno de San Juan, 4. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 6 de la calle Consolación; otra casa sin número en el campo de la Victoria, situada entre la puerta de Almodóvar y la de Hierro, y un piso en la calle Madera alta, número 11. Y desde el día se arrienda otro piso en la casa últimamente citada. Darán razón, en la casa número 1 de la calle Jesús María. 10-7

Se traspan 6 se venden los enseres de una carpentería, ó se vende todo por separado. Para verlo y tratar, Alfonso XII, núm. 94. 5-5

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. -- CÓRDOBA
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidrato-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales farmacias.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dótalos para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, calle Alfaro núm. 78.—Córdoba.

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duela ni mancha. Véase el estudio con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véase en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buena madera
NUEVOS MODELOS
ESTANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

Indispensables Para El Tocador.
AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero. En el baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.
Tónico Oriental PARA EL CABELLO
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermeosca, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la caída de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.**
Exigir el Nombre:
En todas Farmacias

JOSÉ ALCAIDE GIRALDO
PERITO AGRÍCOLA
— LA RAMBLA —
Comisiones de ventas y arrendamientos de fincas rústicas. Maquinaria, abonos y productos agrícolas. 10-2

VENTA Se venden muebles en la calle Ángel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Pérdida.—En el trayecto que media desde la casa número 7 calle García Lovers á la Victoria, por la de Letrados, Duque de Hornachuelos, Gondomar y Gran Capitán se ha extraviado un medallón de oro, forma ovalada, con esmalte en colores, formando una máscara con antifaz y ojos de diamantes. A la persona que lo haya encontrado se le ruega lo entregue en dicha casa y se le gratificará. 4-4

VENTA DE SOLARES.—Se hace de los que existe en la acera derecha de la prolongación de la calle Gran Capitán, y de varios interiores del mismo lado. Para tratar, Valladares, número 11, en esta población. 10-9

Se arrienda desde 1.º de Marzo hasta el 24 de Junio, y desde esta fecha en adelante, la casa número 15 calle Fernando Colón. Para tratar, López de Hoces, 14. 10-9

Amo de cría.—Dolores Tristel, de 21 años, primera, solicita colocación para casa de los padres. Darán razón, calle del Cristo, 3 (Campo de la Verdad) 4-2

Garbanos gordos para sembrar. Se venden San Pablo, 20. 10-5

SEÑORES GARCÍA & C.º
Instituto Internacional "MERCURIO"
Legalmente establecido por escritura ante notario é inscrito en el Registro Mercantil
Domicilio social, ESPÍRITU SANTO, NÚMERO 19. -- SEVILLA
Agencia, D. ANTONIO GOSÁLBEZ AURA, S. FERNÁNDO, 73. -- CÓRDOBA
Compensación de obligaciones es amortizable de premios por sorteo del Credit Foncier de Francia.
—De la ciudad de Amberes.—D 1 Estado Independiente del Congo.—De la ciudad de Bruselas.—Y de Ferr carriere de Turquía, en diferentes emisiones de 18, 15 y 40 sorteos anuales de 10, 15 y 50 pesetas mensuales, respectivamente, y desde el siguiente plazo en que se en sorteo el número del mismo.
Todas las obligaciones ó bonos han de salir premiados, y el premio más inferior superará al costo del bono ó título, con lo que nunca puede haber pérdidas.
Para más detalles é informes, diríjase á esta Agencia, San Fernando, 73, de 9 á 11 mañana.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE **EL ALAMO**
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Viquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acedulo-ferrogincas-bicarbonatadas-alcalinas.
Por muy antiguo conocida estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'30 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calces hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Fíjense catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTI